

Senado boliviano aprueba medidas contra COVID-19



La Paz, 28 ago (RHC) El senado boliviano integrado por militantes del Movimiento al Socialismo (MAS) impulsaron un plan de medidas para enfrentar la Covid 19 en el país, inicialmente rechazado por el gobierno golpista de Janine Añez, pero promulgadas bajo la Constitución del país.

Eva Copa, presidenta del Senado de Bolivia declaró: “En mi condición de presidenta en ejercicio de la Asamblea Legislativa Plurinacional y cumpliendo los plazos marcados en el Artículo 163 de la Constitución Política del Estado procederé a promulgar dichas tres leyes”, algo que no soluciona el problema pero pudiera aliviar.

Entre las leyes impulsadas por la también representante del Movimiento al Socialismo en el Senado, figura una norma excepcional de arrendamiento y alquileres en el contexto de la pandemia.

La segunda garantiza la atención y el tratamiento obligatorio de pacientes con COVID-19 en clínicas privadas, mientras la tercera regula la donación de plasma hiperinmune por parte de pacientes que recibieron el alta hospitalaria.

Copa subrayó la determinación del Senado sobre la promulgación de los documentos, luego de cumplirse este 26 de agosto el plazo de 10 días hábiles para una decisión presidencial sobre los textos legales, “que son importantes y las necesita en estos momentos la población boliviana”.

Por su parte, el expresidente boliviano Evo Morales repudió al gobierno golpista de su país, ausente a la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), donde se analizó la situación de la vacuna contra la Covid-19.

“Por obedecer a imposiciones del (presidente estadounidense Donald) Trump no solo debilita a la región sino, lo que es más grave aún, pone en alto grado de vulnerabilidad la salud del pueblo”, señaló el exmandatario en su cuenta de twitter en referencia a la actitud del gobierno boliviano de no participar en la cita.

En el encuentro por videoconferencia, realizado esta semana, varios funcionarios de la región conocieron en detalles la noticia de que Argentina y México se encargarán de producir 250 millones de dosis de la vacuna creada en la Universidad de Oxford, que contará con el apoyo de la Fundación Carlos Slim.

Fuente: Hispantv y Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/232611-senado-boliviano-aprueba-medidas-contra-covid-19>



Radio Habana Cuba